

ESCUDERO GIRALDO & AMAYA

ABOGADOS

ESCUDERO GIRALDO & AMAYA es una firma de abogados fundada en 2002, que presta servicios de consultoría jurídica en las diversas áreas del derecho. Apoyada en importantes políticas de ética y confidencialidad, ofrece un servicio personalizado de alta calidad, que permite alcanzar un control razonable del riesgo jurídico de cada uno de los negocios de sus clientes, así como un alto nivel de eficacia en las representaciones de sus causas en los tribunales.

La firma atiende clientes nacionales y extranjeros, directamente en Colombia o en el exterior, a través de oficinas corresponsales, aliados estratégicos, y abogados de distintas especialidades.

EQUIPO DE TRABAJO

❖ SOCIOS

RICARDO ESCUDERO TORRES.

Es abogado de la Universidad Católica de Colombia con especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social en la Universidad Javeriana. Ha cursado diplomados y asistido a varios seminarios relacionados con la administración y manejo del recurso humano.

Durante sus más de quince años de experiencia profesional, se ha desempeñado como abogado independiente en el área del derecho laboral y de la seguridad social, ha sido secretario de varios Tribunales de Arbitramento; desde el año 2000 ha integrado la lista de Árbitros que legalmente le corresponde elaborar a la sala laboral de Honorable Corte Suprema de Justicia y Conjuez de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá.

Ha sido profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes en el área de Derecho Procesal del Trabajo y miembro del Programa de Educación Continuada de la Facultad de Derecho de la Universidad Javeriana.

Su lengua nativa es el castellano.

JUAN PABLO GIRALDO PUERTA.

Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana. Especialista en Derecho Comercial de la misma Universidad, y en Derecho Tributario de la Universidad del Rosario. Con estudios en Alternative Dispute Resolution en la Universidad de Toronto - Canadá.

Se ha desempeñado por más de quince años, en las áreas del derecho comercial, societario y concursal. Trabajó como abogado de la Delegatura de Procedimientos Mercantiles de la Superintendencia de Sociedades, y posteriormente como asesor de Entidades Financieras y del sector real en estas materias.

Tiene una amplia trayectoria en el manejo de litigios de naturaleza comercial, desempeñándose como abogado de parte en importantes procesos arbitrales y controversias ante la jurisdicción ordinaria.

Profesor de la facultad de derecho de la Universidad de la Sabana, y del Instituto de Postgrados -Forum - de la misma Universidad. Conferencista habitual de los cursos de formación en derecho comercial y concursal de la Cámara de Comercio de Bogotá. Director del Centro de Arbitraje, Conciliación y Amigable Composición de la Sociedad Colombiana de Arquitectos. Miembro del Colegio de Abogados Comercialistas, y del Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal.

Su lengua nativa es el castellano, dominando también el inglés.

ELIAS ANDRES AMAYA OREJARENA.

Abogado de la Universidad de La Sabana, especialista en Derecho Comercial de la misma Universidad. Master en Derecho de Empresa de la Universidad de Navarra, España y aspirante al Doctorado en Derecho en la mencionada Universidad Española.

Con diversos estudios en derecho societario y mercantil, en varias instituciones nacionales y extranjeras, como la Cámara de Comercio de Bogotá, la Pontificia Universidad Javeriana, Boston University y el IESE Business School de Madrid – España.

Su actividad profesional ha estado enfocada principalmente en el área del Derecho corporativo, inmobiliario y aeronáutico, habiéndose desempeñado como abogado durante varios años, de conocidas empresas como OIKOS S.A. y AeroRepública S.A. (Copa Colombia).

Su lengua nativa es el castellano, dominando también el idioma inglés.

JAVIER FRANCISCO GUTIERREZ TAPIAS

Abogado egresado de la Pontificia Universidad Javeriana y especializado en Derecho Ambiental en la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Ha sido profesor de la Pontificia Universidad Javeriana en el área de derecho privado en las facultades de Administración y Derecho.

Durante sus más de veinte años de ejercicio profesional se ha dedicado a la asesoría en derecho Ambiental y Urbano, así como en el manejo de procesos de responsabilidad civil en su área, disciplinarios y de recuperación de cartera de los sectores financiero y real, prestando sus servicios como consultor a importantes empresas como IBM Colombia, Carrefour, BCH y Banco Cafetero.

JORGE ALBERTO GARCÍA CALUME.

Abogado graduado con Honores de la Universidad La Gran Colombia, Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y Master en Derecho Administrativo de la Universidad Militar Nueva Granada. Ha cursado varios diplomados y asistido a numerosos seminarios en derecho administrativo y constitucional.

Ha sido catedrático de pregrado y postgrado de la Universidad La Gran Colombia, Universidad Militar Nueva Granada y de la Maestría en Derecho Constitucional de la Universidad de La Sabana, conferencista y ponente en varios seminarios.

En sus más de veinte años de experiencia se ha desempeñado como asesor externo de múltiples entidades públicas y privadas, dedicándose a temas de contratación estatal y litigios en derecho administrativo y constitucional. Fue director jurídico del Ministerio del Interior y de Justicia, Viceministro de Minas y Energía (e) y Secretario General de la misma cartera. Hizo parte de la comisión redactora del nuevo Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo.

❖ ABOGADOS.

ESCUDERO GIRALDO & AMAYA está conformada por un completo equipo de trabajo, integrado por abogados junior, asociados especializados y oficinas aliadas a nivel nacional e internacional, en las diferentes áreas del derecho, lo que garantiza a nuestros clientes una asesoría integral con altos estándares de calidad.

Es así como la firma cuenta con especialistas en todas las áreas del derecho privado y público, derecho procesal y derecho laboral y de la seguridad social, cubriendo de esta manera todas las áreas atinentes a los negocios empresariales y personales.

AREAS DE TRABAJO

Las principales áreas de trabajo de la firma son:

- Arbitraje Nacional e Internacional
- Derecho Administrativo y Contratación Estatal.
- Derecho Civil y Comercial.
- Derecho Corporativo y Societario
- Derecho de la Competencia.
- Derecho Inmobiliario y Urbanístico
- Derecho Laboral disciplinario.
- Derecho Laboral y Seguridad Social
- Derecho Político.
- Derecho Tributario y Cambiario.
- Insolvencia y Reestructuración Empresarial.
- Inversión Extranjera.
- Litigios.
- Propiedad Industrial e Intelectual.
- Seguros.

NUESTROS CLIENTES

Dentro del portafolio de clientes de ESCUDERO GIRALDO & AMAYA, se encuentran personas naturales y empresas de todos los sectores de la economía, tales como Entidades Bancarias, Hospitales, Compañías Aseguradoras, Laboratorios Químicos y Farmacéuticos, Constructoras, Empresas Fabricantes de Tecnología, Desarrolladoras de Software, Entidades Públicas, entre muchas otras.